

INICIATIVAS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN FINANCIERA PRIVADAS

Juan Antonio López Núñez
Manuel Enrique Lorenzo Martín
Alfonso Conde Lacárcel
Universidad de Granada

INTRODUCCIÓN

La reciente huelga general que hemos vivido en nuestro país es uno de muchos exponentes que hoy día manifiestan el estado actual de nuestra situación económica y política que a su vez tiene una influencia directa en otros muchos aspectos de nuestra vida diaria como puede ser el educativo. Esta situación de crisis en un mundo globalizado afecta de forma directa a nuestro entorno más inmediato, la Unión Europea. Pero esta globalización no solo es globalizada geográficamente sino que también se expande a todos los niveles y estratos sociales incidiendo en todas las facetas humanas: económica, política, social y educativa.

Hoy día nadie duda de que uno de los principales agentes causantes de esta crisis mundial son las entidades financieras, bancos o cajas de ahorro, de tal forma que los actuales gobiernos existentes en Europa han apostado fuertemente por iniciar una educación y formación financiera para que algunas de las causas que nos han llevado a esta situación no vuelvan a repetirse.

En este sentido, y en cierto modo, como una forma de expiación de los pecados, los bancos y cajas están apoyando esas iniciativas de formación y educación financiera. Baste como ejemplo el siguiente texto recogido del *Diario Sur*:

«ENSEÑARÁN FINANZAS A LOS MÁS PEQUEÑOS. Escolares de entre 8 y 16 años de treinta centros de España, que viven la primera situación de crisis, aprenderán educación financiera con el objetivo de potenciar una economía más sostenible y hacer un uso más racional y eficiente de la misma, en una iniciativa organizada por la fundación Cajamar. El proyecto “Educación financiera en valores”, cuyo fin es impulsar la economía de servicio compatible con valores éticos en la sociedad, pretende acercar a los niños al ámbito de los negocios...» (Miércoles, 28.08.10, pág 8).

Pues bien, a lo largo de este trabajo intentaremos dar una respuesta a preguntas tan elementales como en qué consiste esa educación financiera y como se va a llevar acabo a la par que analizaremos la situación en materia de Educación Financiera en Europa y en nuestro país.

1. LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN EUROPA: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

La educación financiera se define, según la OCDE, como «el proceso por el que los inversores y consumidores financieros mejoran su comprensión de los productos financieros, conceptos y riesgos y, a través de la información, la enseñanza y/o el asesoramiento objetivo, desarrollan las habilidades y confianza precisas para adquirir mayor conciencia de los riesgos y oportunidades financieras, tomar decisiones informadas, saber dónde acudir para pedir ayuda y tomar cualquier acción eficaz para mejorar su bienestar financiero». (Comunicación de la Comisión de 18 de diciembre de 2007 titulada *La educación financiera* [COM (2007), 808].

Entendida de esta forma, la educación financiera tiene cabida en los dos ámbitos básicos de la educación, el formal y el no formal. Esta definición incluye un término que a la postre se perfila como fundamental. Estamos haciendo referencia a «bienestar financiero», es decir, toda la formación financiera gira entorno a un único fin: alcanzar el bienestar financiero que puede venir definido como una situación económica familiar saludable en la que las decisiones económicas sean informadas y se tome conciencia del riesgo que se puede cometer con las oportunidades financieras. Evidentemente, todo se reduce al final en el riesgo que se está dispuesto a asumir.

El informe antes mencionado de la Unión Europea y la OCDE tiene por objetivos los siguientes:

- Una sensibilización respecto de la necesidad de afrontar el problema de la escasa cultura financiera.
- Una educación financiera de alta calidad dentro de la Unión Europea.
- Un intercambio de buenas prácticas.
- El desarrollo de herramientas de ayuda prácticas para facilitar una mejor enseñanza de la educación financiera en las escuelas.

Por tanto, todos los esfuerzos de la Unión Europea parece que van destinados a la educación financiera dentro de las aulas, es decir, a la educación formal, obviando que la educación financiera no formal puede ser un campo de mayor aplicación, no solo ya por el hecho de que se puede llegar a un mayor número de población, mucho más disperso y de edades distintas a las escolares sino que además puede suponer un verdadero avance para reconocer los errores pasados que nos han llevado a esta situación de crisis.

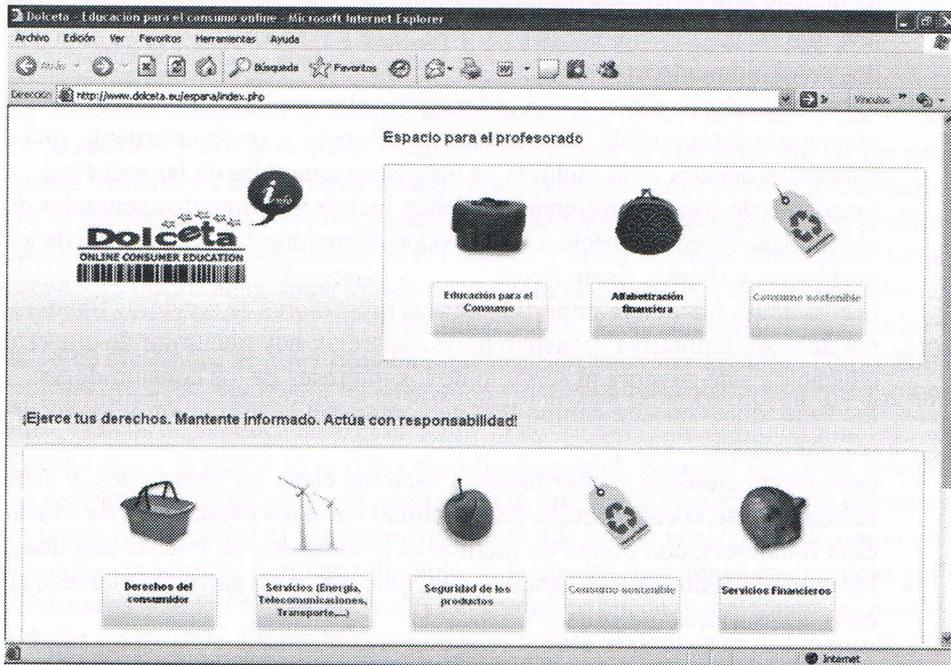
La Comisión ha definido ocho principios que intervienen en la difusión y gestión de la educación financiera, a saber:

- la educación financiera tiene que promocionarse activamente y debe estar disponible en todas las etapas de la vida de manera continua;
- los planes de educación financiera tienen que orientarse cuidadosamente de manera que satisfagan las necesidades concretas de los ciudadanos y tienen que ser fácilmente accesibles y ponerse a disposición de los interesados en el momento oportuno;
- los consumidores deben recibir educación sobre asuntos financieros y económicos lo antes posible, empezando en la escuela, y, preferentemente, dicha educación debería estar incluida en los planes generales de las escuelas;
- los planes de educación financiera deben incluir instrumentos generales de sensibilización con respecto a la necesidad de mejorar la comprensión de los problemas y riesgos financieros;
- la educación financiera impartida por los prestadores de servicios financieros debe ser equitativa, transparente e imparcial; hay que tratar de que esta educación esté siempre al servicio de los intereses de los consumidores;
- los formadores en este campo han de contar con la formación y los recursos adecuados;
- debe promocionarse la coordinación nacional entre los interesados, y debe incrementarse la cooperación internacional entre los prestadores de educación financiera, con objeto de facilitar el intercambio de buenas prácticas;
- los planes de educación financiera deberían evaluarse periódicamente y, en caso necesario, actualizarse.

A su vez, la educación financiera es competencia de los Estados miembros, pero la UE ha aportado una importante ayuda en la práctica. La Comisión ha señalado como prioritarias las siguientes iniciativas:

- Crear un grupo de expertos en educación financiera, cuyos objetivos serán compartir y fomentar las buenas prácticas y asesorar a la Comisión en la elaboración de su política de educación financiera.
- Aportar un patrocinio (incluidos mensajes de ayuda y utilización de logotipos europeos) a los Estados miembros y a entidades privadas para la organización de conferencias nacionales o regionales, o de cualquier otra iniciativa dirigida a promover la educación financiera sobre educación financiera.
- Publicar en el sitio web de la Comisión una base de datos en línea de planes de educación financiera y de la investigación efectuada en la UE, con objeto de facilitar la consulta de buenas prácticas y de los resultados de la investigación.
- Desarrollar, a partir de 2008, un nuevo módulo de Dolceta sobre cultura financiera para la formación de profesores, con objeto de alentar a los profesores de enseñanza primaria y secundaria a que incorporen cuestiones financieras en el programa General y ayudarles a hacerlo.

La Comisión ha creado un instrumento de educación en línea, Dolceta (Development of on line Consumer Education Tool for Adults) (<http://www.dolceta.eu/espana/index.php>) que ofrece a los adultos una formación en materia de consumo, y la *Agenda Europa*, un folleto informativo distribuido a los estudiantes de secundaria.



En esta página web podemos encontrar un espacio para el docente que se divide en tres apartados:

- EDUCACIÓN PARA EL CONSUMO. Compuesta de:
 - *Gestión de la Economía Personal*. La gestión de la economía personal se ha desarrollado con la finalidad de que el alumnado tome conciencia de la importancia que tiene el saber organizarse económicamente. Las Herramientas que proporcionamos permitirán al alumnado conocer, desde las consecuencias de escoger un préstamo u otro, hasta conocer la manera más óptima de organizar un presupuesto personal.
 - *Salud y Seguridad en el Consumo*. La salud y seguridad en el consumo pretende transmitir al alumnado la necesidad de cuidarse y de saber elegir un producto teniendo en cuenta criterios que vayan más allá de la estética y la publicidad. Ya que debemos hacernos responsables de las consecuencias que pueden tener para nuestro bienestar el hecho de tener hábitos como: una buena alimentación o una correcta higiene, entendiendo higiene en un sentido físico y psíquico.

- *Consumo Responsable*. Consumo responsable tiene la finalidad de transmitir al alumnado una amplia información, fomentando una actitud crítica ante el consumo y a su vez comprometiéndose con el entorno. Se trata de conocer todos aquellos elementos relacionados con la elaboración y la compra de un producto: medidas laborales, materiales con el que está hecho y su impacto medioambiental.
 - *Servicios y Consumidores*. Servicios y consumidores hace referencia a la necesidad de tener conocimiento tanto de los derechos, como de los deberes que tenemos usuarios y empresas y/o organismos implicados, en los servicios que utilizamos diariamente. Asimismo creemos importante reflexionar sobre las diferencias entre el espacio público y privado, así como la importancia que ha tenido y puede tener en nuestra sociedad la privatización de ciertos servicios.
- ALFABETIZACIÓN FINANCIERA. Compuesta de:
- *Gastos*
 - *Ahorro e inversión*
 - *Préstamo y créditos*
 - *Seguros y protección*
- CONSUMO SOSTENIBLE:
- *Educación y desarrollo sostenible:*
 - Educación para un desarrollo sostenible
 - *Guías didácticas:*
 - Unidades Didácticas
 - Sugerencias para la enseñanza
 - Ideas para la enseñanza
 - *Recursos didácticos:*
 - Comida y bebida
 - Sentirse bien
 - En el hogar
 - Movilidad

Este último apartado de desarrollo sostenible lo abordaremos en el último apartado de este trabajo dedicado a la ejemplificación de material para una educación financiera sostenible.

Junto a esta iniciativa nos encontramos con otra de mayor calado y profundidad, no tan específica como la anterior en materia de educación financiera pero que sienta las bases europeas para desarrollarla en todos los países miembros. Estamos haciendo referencia al *Libro Verde, 2007* diseñado para trabajar los servicios financieros al por menor en la Unión Europea. Cuando hacemos referencia a servicios financieros al por menor nos estamos refiriendo a la economía real que afecta

directamente a la situación económica de las familias. De ahí la importancia y repercusión de este libro en la justificación y desarrollo de una educación financiera sostenible.

2. LA EDUCACIÓN FINANCIERA PRIVADA EN ESPAÑA: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO.

Como respuesta a los documentos emanados de la Unión Europea en materia de Educación Sostenible ha surgido una iniciativa en España llamada o articulada en el «Plan de Educación Financiera 2008-2012» acordada por el ministro de Educación, Ángel Gabilondo, el gobernador del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez, y el presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Julio Segura.

En las propias palabras de los implicados: «Los alumnos de Secundaria –ESO y Bachillerato– conocerán, a partir del próximo curso 2010-2011, y mediante ‘experiencias piloto’ en varias comunidades autónomas, qué es una hipoteca, una cuenta corriente o una acción. Para identificar las necesidades formativas de los estudiantes en torno a esta materia y concretar de qué manera se va a impartir dentro del currículo escolar, los responsables de esta iniciativa indicaron que se creará un grupo de trabajo para realizar ‘experiencias piloto’ el próximo curso académico y que, posteriormente, las instituciones firmantes serán las responsables de formar a profesores y crear materiales escolares en distintos soportes, videojuegos o simuladores, entre otros» (<http://www.lavanguardia.es/ciudadanos/noticias/20090914/53784965276/los-alumnos-de-secundaria-aprenderan-que-es-una-hipoteca-una-cuenta-corriente-o-una-accion-a-partir-.html>).

Los objetivos pretendidos por el Plan son los siguientes (pág. 19):

1. El Plan tiene como objetivo general mejorar la cultura financiera de la población, a fin de que los ciudadanos estén en condiciones de afrontar el nuevo contexto financiero con suficiente confianza.
2. La mejora de la cultura financiera es un objetivo complejo cuyo logro solo podrá valorarse a medio y largo plazo. En particular, la inclusión de la educación financiera en el sistema docente, dentro del ámbito de la política educativa, su aportación más valiosa por lo que de reforma estructural tiene, solo será visible en las generaciones futuras.
3. Además, el Plan prevé poner en marcha una serie de mecanismos para su consecución, dirigidos especialmente a la población adulta, como son la elaboración de materiales específicos y procesos de enseñanza y la creación de una página web de referencia que permita crear una infraestructura eficiente de compilación y distribución de la información.
4. Para la consecución de este objetivo general es preciso, como paso previo, que los ciudadanos adquieran conciencia de la necesidad de mejorar su formación financiera.

- Hay que combatir la idea generalizada de que las finanzas resultan inaccesibles y deben dejarse en manos de los profesionales. Por el contrario, incumben a todos y cada uno de los ciudadanos: la gestión de la economía personal es una responsabilidad indelegable para la que es necesario estar preparado.

Cuadro 1 Síntesis del contenido del Plan

	Segmentos	Necesidades	Actuaciones	Ámbitos de cooperación
Sistema educativo	Secundaria Formación profesional	- Básicos: Ahorro / Inversión / Endeudamiento	- Elaboración material - Formación profesores	- Autoridades educativas nacionales y autonómicas - Asociaciones de profesores
	Universidad	- Sistema Financiero	- Línea apoyo permanente - Inclusión currículo	
Población adulta	Empleados / Autónomos	- Seguros	- Seminarios centros trabajo	- Org. empresariales
		- Créditos	- Internet	- Colegios profesionales
		- Ahorro jubilación	- Formación de formadores	- Sindicatos
		- Productos inversión		- Grandes empresas
Con hijos menores	- Seguros	- Publicaciones especializadas	- Editoriales	
	- Créditos - Ahorro jubilación - Productos inversión			
Jubilados	- Productos ahorro / inversión	- Seminarios centros de mayores	- Comunidades Autónomas	
	- Prevención fraudes	- Formación orientadores		
Otros (inmigrantes, discapacitados, personas dedicadas a labores del hogar, otros jóvenes ...)	- Según grupo de población	- Seminarios - Internet - Publicaciones	- Asociaciones de discapacitados, Asociaciones consumidores, inmigrantes ...	

Cuadro 2 Canales de acceso a los segmentos de población

Grupos	Canales de acceso	
	Específicos	Generales
Alumnos de secundaria, formación profesional y universidad.	Sistema educativo	- Prensa escrita generalista - Revistas
Padres con hijos menores	Publicaciones especializadas/ Colegios	- Radio, TV
Empleados / profesionales / empresarios	Centros de trabajo, colegios profesionales, asociaciones empresariales.	- Internet
Jubilados	Centros de mayores.	
Otros colectivos	Asociaciones específicas según grupo de población y centros dependientes	

El Cuadro 1, obtenido del Plan, recoge las principales aportaciones (pág. 20). Puede observarse que el plan va dirigido a todos los segmentos de población e in-

cluye la educación formal y no formal aunque se obvian niveles educativos inferiores a secundaria. En el Cuadro 2, también recogido del Plan (pág. 22), se especifican las formas de acceso a dicha formación.

3. LA EDUCACIÓN FINANCIERA PRIVADA EN ESPAÑA. LOS CASOS DEL BBVA Y DE CAJAMAR.

Dos son los ejemplos que en este apartado vamos a analizar: el de Cajamar (caja financiera del sur de España) y el de BBVA (Banco nacional con implantación en multitud de países).

En la página web de la Fundación Cajamar encontramos una descripción muy exhaustiva de sus planes y objetivos a conseguir con su iniciativa de educación financiera:

- «– El Programa de Alfabetización Financiera es una iniciativa de la Fundación Cajamar para promover la educación financiera en valores entre los escolares. Se trata de un proyecto con dos significados: economía para todos, en tanto que se pretende la alfabetización financiera; y economía para todos, en tanto que se quiere transmitir la idea de una economía sin exclusiones, solidaria.
- La acción formativa y de sensibilización de la Fundación Cajamar se presenta en Málaga, pero se llevará a cabo en treinta colegios de España, en los que se impartirán dos sesiones: una para mayores de 12 años y otra para menores. Como soporte de la sesión para mayores, la Fundación Cajamar y la editorial SM han editado un pequeño libro titulado “Economía para todos” que aborda de forma amena los valores asociados a una economía más justa para todos: la cultura del ahorro, la cultura del esfuerzo y la cultura de la solidaridad.
- Esta acción formativa se encuentra en la línea puesta en marcha por la CNMV y el Banco de España, que entienden que parte de los efectos de esta crisis se hubieran podido paliar con una mayor formación y cultura financiera.
- El libro *Economía para todos*, que la Fundación Cajamar y la editorial SM han presentado, coincidiendo con la puesta en marcha de la campaña Educación Financiera en Valores, consta de 64 páginas, posee un formato muy dinámico y un diseño muy atractivo. En él inserta un decálogo de buenas prácticas económicas y financieras, enlaces de interés, la gestión de las “cuentas en casa”, “consumir con humanidad” o “saber economía”. El libro profundiza en distintos consejos y aporta datos interesantes para los escolares y sus familias: evitar las compras de temporada, planificar las comidas, la existencia de registros de morosos, el consumo con responsabilidad, el comercio justo, economía solidaria, los principios cooperativos o la caja

del tiempo con la que Cajamar Caja Rural fomenta entre sus empleados la economía social y el trueque.»

Por tanto, esta iniciativa de la Fundación Cajamar se sustenta en la publicación de un libro destinado a dos grupos claramente diferenciados, menores de 12 años y mayores de 12 años. A su vez incluye actividades bastante atractivas como «cuentas en casa», «consumir con humanidad» y «saber economía».

La otra iniciativa que queremos analizar hace referencia a la promovida por el BBVA que parte de un informe elaborado por el propio banco que analiza la situación actual en nuestro país.

Algunas de las conclusiones a las que llega este informe sobre la situación en nuestro contexto son:

- La educación financiera en Europa ha adquirido en los últimos meses una importancia que no tenía.
- La complejidad de los productos financieros, la volatilidad de los mercados y el endeudamiento de las familias han hecho que se perciba como necesario promover una educación financiera de los ciudadanos.
- La Comisión Europea y la OCDE decidieron impulsar el fomento de la educación financiera desde la edad más temprana en los países de la Unión Europea.
- La crisis de los mercados financieros ha reforzado la desconfianza hacia los sistemas e intermediarios financieros, haciendo seguramente aún más importante esta labor de educación.
- Estados Unidos presenta un modelo que podría, en ciertas condiciones, pasar por una buena práctica. Los padres, según un estudio de VISA, ven la educación financiera como su segunda prioridad detrás de la seguridad personal.

A su vez, en este informe se afirma que todos los programas de educación financiera deben girar y estructurarse según las necesidades del ciclo de vida:

- Aprendiendo a ahorrar (niños y jóvenes).
- Empezando a trabajar (universitarios y jóvenes de Formación Profesional).
- Empezando una vida independiente.
- Formando una familia.
- Preparando la jubilación.

Básicamente, la propuesta concreta del BBVA no difiere mucho de la propuesta de Cajamar ya que ambas se fundamentan en la elaboración de un libro que va a servir como material didáctico. El libro presentado por el BBVA se fundamenta en *siete principios educativos*:

- La persona en el centro de nuestra acción educativa.
- La creación de valor para nuestros empleados, sus familias, nuestros accionistas y la sociedad como resultado de nuestro programa educativo.

- El equipo de formadores como artífice de la generación de valor.
- La metodología participativa como generadora de entusiasmo.
- El comportamiento ético y la integridad personal y profesional como forma de entender y desarrollar nuestra actividad.
- La innovación pedagógica como palanca de progreso.
- La acción educativa como compromiso con el desarrollo de las personas. Empezando por los jóvenes y los colectivos menos favorecidos.

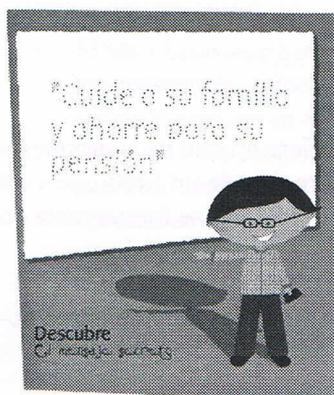
El objetivo fundamental, por tanto, es el programa educativo *Valores de futuro. El dinero en nuestras vidas*, que ha sido concebido para los alumnos de Primaria y de 1º y 2º de la ESO. Tiene el objetivo de integrar los contenidos antes mencionados, que forman parte de la realidad cotidiana de niños y jóvenes, en la práctica diaria del aula. Para ello, se ha diseñado un conjunto de materiales y recursos pedagógicos pensados para potenciar la participación activa del alumnado y promover el debate, el diálogo y la reflexión en el aula.

4. MATERIALES PARA LA EDUCACIÓN FINANCIERA.

Aunque el Plan diseñado por el Ministerio de Educación español no recoge la educación financiera para niveles educativos inferiores a secundaria esto no implica que en otros lugares se hayan elaborado materiales didácticos para trabajar con alumnos de 3 a 12 años.

Un ejemplo muy claro lo tenemos on-line con el título «Finanzas para niños» en la página web <http://www.educacionfinanciera.gob.sv/infantil/> elaborada por el gobierno de El Salvador en la que podemos encontrar juegos como:

- *Rompecabezas financiero*: consiste en seleccionar un billete que aparece en la pantalla desordenado en forma de rompecabezas y corresponde a la alumna armarlo correctamente. Admite varios niveles de dificultad.
- *Rueda de letras*: básicamente corresponde a una sopa de letras.
- *Memoria financiera*: juego de memoria visual.



A su vez, en dicha página web podemos encontrar cuentos infantiles relacionados con contenidos financieros como el ahorro. En la página siguiente reproducimos parte de uno de los cuentos más significativos llamados «La sombrillita».

También disponemos de otros materiales elaborados por la Unión Europea destinados a los docentes y se fundamentan o basan en guías didácticas y organizados del siguiente modo:

99 Anita y Pepe eran grandes amigos que solían jugar y divertirse siempre juntos. Un día, mientras jugaban en el parque, se dieron cuenta que un objeto parecía estar enterrado entre la tierra y la maleza...

☞ : Anita, mira aquí hay algo enterrado...debe ser un tesoro... Ayúdame a sacarlo.

Los niños se esforzaban mucho por sacar aquel objeto maravilloso, jalaban una y otra vez...hasta que finalmente...

☞ : ¡Oh! ¡Es sólo una sombrilla! Que desperdicio, tanto trabajo...para una sombrilla.

Al oír esto la sombrilla muy indignada respondió:

☞ : ¡Que insulto! Después de haberme jaloneado, ahora dices que haberme sacado es un desperdicio...

☞ : ¡Wow, Pepe...es la sombrilla mágica, no puedo creer que nosotros la hayamos encontrado!

☞ : ¿Sombrilla Mágica? De qué hablas Anita...es sólo una sombrilla como todas...

☞ : ¿Qué?, "una sombrilla como todas", nunca me habían insultado dos veces en el mismo día...Anita, creo que tu amigo no sabe nada de nada...

☞ : No Pepe, mira como brilla, es la sombrilla mágica. Mi papá me contó que cuando era pequeño había encontrado una sombrilla mágica, que lo llevó al futuro.

☞ : Anita ¿Crees que ésta sombrilla de verdad te puede llevar al futuro?

☞ : ¡Claro que puedo!

☞ : ¿Entonces, puedo ver si seré ingeniero?

☞ : Sí ¡Yo puedo ver si seré maestra!

☞ : ¿Qué tenemos que hacer?

☞ : Mi papá me dijo que debemos tomarla con ambas manos y pedirle que nos lleve al futuro...

Pepe y Anita muy emocionados tomaron la sombrilla se abrazaron y juntos dijeron:

«La sombrillita»

– *Guías didácticas:*

- Unidades Didácticas
- Sugerencias para la enseñanza
- Ideas para la enseñanza

– *Recursos didácticos:*

- Comida y bebida
- Sentirse bien
- En el hogar
- Movilidad

Por tanto, en el plan DOLCETA de la Unión Europea podemos encontrar el siguiente material on-line aunque relacionado ya no solo con la Educación Financiera sino también con la Educación para el Desarrollo, estructurado en unidades didácticas (11. D):

- U.D. ¿De dónde provienen los alimentos? (Secundaria). Esta es una guía para el profesor dirigida al desarrollo de las clases sobre la subsección ¿De dónde provienen los alimentos? de la sección: Comida y bebida.
- U.D. ¿Cómo escogemos los alimentos? (Secundaria y adultos). Unidad didáctica sobre aspectos básicos para un consumo de alimentos responsable y conciencia de los hábitos de consumo actuales.
- U.D. Higiene personal sostenible (Nivel de secundaria). En este artículo se presenta una guía para el desarrollo de las clases en el aula sobre la Higiene personal sostenible. En la sección recursos se ha elaborado dos recursos para esta guía.
- U.D. Belleza y hábitos saludables. La siguiente unidad didáctica pretende descubrir los hábitos saludables para nuestro cuerpo e identificar las diferentes actividades físicas saludables y sostenibles.
- U.D. La elección de un hogar, el diseño y su mobiliario (Nivel Secundaria y adultos). Este es un esquema de trabajo en el aula para profesores destinado a alumnos mayores de 12 años, adaptable al público adulto
- U.D. Vivir en familia (Secundaria y Adultos).
- U.D. La movilidad: caminar, la bici y el coche (Secundaria y adultos). Unidad didáctica dirigida a alumnos mayores de 12 años. En esta guía didáctica se pretende aconsejar sobre las clases relacionadas con la sección de movilidad. Concretamente sobre los temas: andar, ir en bici y el coche.
- U.D. El futuro de la movilidad y la adaptación a los niños. (Primaria). Esta Unidad didáctica va dirigida a alumnos de 12 años.

A modo de ejemplo, aquí reproducimos una de esas unidades didácticas para que el lector se haga una idea de los recursos disponibles en la web:

- U.D. ¿Cómo escogemos los alimentos? (Secundaria y adultos). >12, Adultos. Unidad didáctica sobre aspectos básicos para un consumo de alimentos responsable y conciencia de los hábitos de consumo actuales.
 - NIVEL: Secundaria y adultos
 - TEMA: ¿Cómo escogemos los alimentos?
 - ÁMBITO: Comida y Bebida
 - ACTIVIDAD TRABAJADA: Nutrición y consumo responsable
 - OBJETIVOS FINALES: El objetivo de esta Unidad Didáctica es que el alumnado sea capaz de identificar las propiedades nutritivas de un alimento y a la vez saber valorar cuantitativamente y cualitativamente un determinado producto, así como saber identificar los centros de alimentación que existen y sus alternativas.

- DURACIÓN: entre 3-4 horas
- RECURSOS NECESARIOS: Aula de informática con conexión a Internet. Aula cómoda y amplia para realizar las actividades propuestas.
- CONOCIMIENTOS PREVIOS: Mínima familiaridad con Internet y el manejo de un ordenador.
- CONTENIDOS DE APRENDIZAJE:
 - *Procedimientos:*
 - Identificación de los principales tipos de centros de alimentación y sus diferencias.
 - Identificación de los valores nutritivos de un alimento
 - Valoración crítica de la calidad de los alimentos
 - *Actitudes:*
 - Visión crítica del consumidor
 - Visión de la cadena alimentaria: Ciclo de los alimentos
 - *Conceptos:*
 - Alimentos de temporada.
 - Etiquetas de calidad.
 - Nutrición y alimentación
 - Apartados de la etiqueta de un producto
 - Consejos prácticos de consumo.
- ÁREAS CURRICULARES: CC. Sociales, CC. Naturales y Actividad física.
- METODOLOGÍA: El profesorado deberá incentivar el diálogo y la participación activa de los alumnos a través de las actividades propuestas, junto con la información online correspondiente a esta Unidad Didáctica.
- ACTIVIDADES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:
 - *Actividades:*
 1. ¿Dónde y cómo podemos comprar los alimentos?
 2. Consumir alimentos de temporada
 3. ¿Somos lo que comemos? ¿Qué alimentos consumimos?
 - *Recurso interactivo:*
 - Cuestionario: ¿Cómo escogemos los alimentos?
 - *Material Anexo:*
 - Material disponible en formato pdf:
Unidad Didáctica: ¿Cómo escoger los alimentos?
Actividades y Recursos Didácticos.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

Es relativamente reciente el interés por la Educación Financiera, muy relacionada con la Educación para el Desarrollo ya que son términos que han de vivir y coexistir cogidos de la mano. Ya en otros países como Estados Unidos, la educación financiera se ha convertido en uno de los contenidos prioritarios de enseñanza en las escuelas.

Después de la crisis han sido los gobiernos europeos y los bancos y cajas los que han caído en la cuenta de la importancia que tiene la formación y educación financiera en nuestro contexto ya que hablamos de un mercado común y de una economía globalizada. Todas estas iniciativas pretenden llegar a amplios sectores de la población pero en la actualidad todavía son iniciativas que se encuentran en sus estadios iniciales y no podemos desvelar la incidencia que tendrán en nuestros alumnos.

BIBLIOGRAFÍA

“Finanzas para niños” en la página web <http://www.educacionfinanciera.gob.sv/infantil/>. Gobierno del Salvador.

BBVA, 2010. La educación financiera. Un análisis de BBVA. Ed. BBVA.

BBVA, 2010. Programa educativo Valores de Futuro. El dinero en nuestras vidas. Comunicación de la Comisión de 18 de diciembre de 2007 titulada «La educación financiera» [COM(2007) 808

Dolceta (<http://www.dolceta.eu/espana/index.php>). Instrumento de educación financiera en línea.

Fundación Cajamar. www.fundacioncajamar.es.

Resolución del Consejo, de 31 de mayo de 2007, sobre la estrategia comunitaria en materia de política de los consumidores 2007-2013 [Diario Oficial C 162 de 14.7.2007]. Libro Verde de mayo de 2007. Unión Europea.